

Para EL IDEAL

TALMA

que parecería generosa, nos devolvería el reposo y nos aseguraría la felicidad. Una abdicación en seco, á lo sumo aparentemente inspirada en razones de sublime modestia, en ideales vagos, provocadora de interpretaciones favorables á la rectitud y á la grandeza de la intención, pero que no prejuzgase nada, que nos desligase para siempre de toda inquietud y todo compromiso.

El.—Te perturba el miedo. Eso sería una cobardía. ¿Y la Historia?

Ella.—Eso sería un acto de universal resonancia. ¡La Historia! No te preocupes. Te abriría en lo porvenir sus puertas y te colocaría entre sus elegidos. ¡Un rey que baja espontáneamente del solio para cooperar á la victoria de los ideales de su siglo!

El.—Una abdicación á lo sumo como la de...

Ella.—No; aquél era un rey extranjero, y cuando descendió de su solio era ya un rey vencido. Tú no serías un rey vencido; serías un rey vencedor hasta de ti mismo.

El.—¿Y me lo consentirían los otros reyes?

Ella.—¿No me llamabas cobarde? ¿Y es ese tu valor?

El.—Mi madre, mis...

Ella.—Déjalos. Seguirían su camino, arrostrarían las responsabilidades de su ambición. Tú, aquí; aquí feliz conmigo.

El (con tristeza).—No sería yo rey, ni tú reina...

Ella.—Un día ha de llegar en que no lo seamos.

F. PI Y ARSUGA.

A través de la frontera

¡El maldito cloroformo!..

Los magistrados de París han entendido recientemente en un caso curiosísimo de divorcio.

La demandante tenía por esposo á un doctor.

Cierta día operó en el domicilio de un matrimonio amigo, á una muchacha que había sido generosamente recogida por éste.

El médico la cloroformizó y la enferma, al salir del sueño anestésico, exclamó airada:

—¡El doctor es un miserable! ¡Yo le he visto, sí, le he visto abrazar á mi protector!

Tal manifestación pudo muy bien originar dos divorcios. Por lo tanto, hay que felicitarse de que solo provocara uno, y aún éste indirectamente.

Porque es de saberse que la ciencia ha intervenido en el asunto y ha probado que el cloroformo ocasiona, en aquellos á quienes se administra, alucinaciones de naturaleza especial, no solo mientras duermen, sino mucho después todavía de haber despertado de su sueño.

El litigio planteado por la mujer del doctor no ha prosperado. Según la ciencia, la pequeñuela mentía inconscientemente. Vió cosas que no existieron. Su testimonio, pues, no fué tomado en consideración por el tribunal.

Esta es la primera vez, al menos que sepamos, que el cloroformo interviene en las diferencias que con mucha frecuencia separan á los esposos, y por ello no estaría de más que de un modo indudable supiéramos todos á qué aternos sobre esta virtud que se le atribuye de provocar visiones encantadoras, sí, pero también profundamente peligrosas.

Porque todo el mundo sabe, en efecto, que los celosos tienen mucha imaginación. Se pasan las tres cuartas partes de su vida inventando hechos que les hacen sufrir. Y ello es ya suficiente para originar multitud de desgracias, sin que necesitemos recurrir á las "virtudes" del cloroformo.

Por fortuna, el empleo de éste no es tan frecuente que haga temer la repetición de incidentes del género del que nos ocupamos ahora; pero bueno es estar advertidos, sobre todo las personas que en cuestiones amorosas son desconfiadas y susceptibles.

Como que no tendrán otro remedio que tener por buena la excusa de un marido ó de una mujer, que, denunciados de infidelidad, declaren que es el cloroformo el que induce al delator á lanzar contra ellos acusaciones deshonorosas.

¡Cuan lejos estamos de aquellos tiempos en que los cómicos eran vistos como seres gratos á los dioses é inspirados del Olimpo! ¡Cuan lejos estamos de otros tiempos menos remotos en que eran despreciados y perseguidos! El estigma que sobre ellos pesaba por la mala fama de unos pocos, ha sido borrado por el genio de unos cuantos. Los prejuicios de la burguesía han huido, y hoy son los cómico amigos de los reyes, se sientan á la mesa con los emperadores y se tutean con los palaciegos, sin contar que la hermosura de las actrices fué dueña siempre del corazón de los príncipes..

Entre esos cómicos geniales. Talma aparece como uno de los más ilustres, y bien merece el monumento que en un pueblo del Norte de Francia acaban de inaugurar con gran pompa. Los pariscenses ya le habían concedido los honores del mármol. Yo recuerdo aquel 8 de Marzo de 1900. Era una tarde diáfana y alegre. De repente, por la ciudad voló la noticia del incendio de la Comedia Francesa, y los que amamos aquel noble teatro, hacia allá nos dirigimos tristemente. El vestíbulo se caía al contacto implacable del fuego, y algunos hombres corrían en medio de las llamas para salvar una estatua: la estatua de Talma, obra admirable de David d'Angers, que algunos solían confundir con la propia estatua de Napoleón.

La semejanza del célebre trágico con el emperador es proverbial, y aseguran que él le enseñó á llevar las insignias reales y algunos ademanes nobles. Talma fué el verdadero creador del arte de la tragedia en Francia. La reforma del vestido de teatro es obra suya. Antes los actores se vestían para representar personajes griegos y romanos con trajes de la época de Luis XIV.

Introdujo la toga y la clámide, el uso del coturno y la peluca apropiada á la acción. Se ocupaba de los detalles de cada obra, queriendo revivir la época que interpretaba, cosa hasta entonces secundaria.

Los espectadores buscaban la emoción y la belleza sin pensar en la verdad. En cuanto á sus dotes de actor, Madame Stael decía: "Posee los secretos de todas las artes. Sus actitudes recuerdan á las más bellas estatuas de la antigüedad. La expresión de su rostro, la de su mirada, deberían servir de estudio á todos los pintores. No sé que magia existe en la voz de este hombre que desde los primeros acentos despierta la simpatía del corazón."

Su autor predilecto fué Shakspeare, en cuya obra veía la naturaleza entera, y la más viva forma del drama; aunque admiraba el heroísmo de Corneille y la poesía de Racine, *Hamlet*, *Otelo*, *Syla*, *Bruto*, *Edipo*, y tantas otras obras de fuerza, de pasión, de amor sirvieron como pedestal á este gran trágico, honor y gloria del arte de la escena.

PEDRO CESAR DOMINICI.

París, Agosto 1906.

Asuntos locales

Lo de los Pórticos

Con excelente propósito, aplaudido por la opinión toda, el Ayuntamiento ha acordado bajar la rasante de los Pórticos altos hasta el nivel de la calle de la Pabrería, á fin de urbanizar convenientemente aquella parte de nuestra población.

Nada quisimos decir del triste espectáculo dado por el concejal D. Jaime Llorens, en la sesión pasada, pues, como parte interesada, debía ausentarse del salón de sesiones. Y no solo no hizo esto, sino que combatió tenazmente dicho propósito, habiendo sido censurada duramente su actitud por todo el vecindario. Nada dijimos entonces, lo repetimos, para que no se achacara á apasionamiento político lo que nosotros hubiéramos podido escribir.

Pero es el caso que, según se nos asegura, se ha presentado un recurso de alzada contra dicho acuerdo del Ayuntamiento, al que no es ajeno el Sr. Llorens. Y esto, que es ya un verdadero colmo, no debíamos pasarlo en silencio.

Dado el estado de la cuestión, creemos nosotros sinceramente, que no fueron dichas á humo

de pajas las palabras con que el Sr. Abadal contestó á los Sres. Llorens y Costa y que todas las energías del Alcalde no han de acabar en el salón de sesiones, haciendo uso de las facultades que la ley le concede para tirar adelante en asunto como el presente, que ha de ser una mejora urbana que la población aplaudirá indudablemente.

Porque ¿no resulta una excepción vergonzosa, que cuando han desaparecido de la vía pública la inmensa mayoría de los lagares, subsistan casi únicamente los enclavados en aquella vía tan céntrica, convirtiendo á Lérida, durante los días de la vendimia, en un villorrio de la peor calidad?

No es esta la ocasión de discutir si aquello es vía pública, aunque claramente se deduce así de las sólidas razones aducidas por el presidente de la Comisión de Fomento Sr. Soldevila. Pero, independientemente de esto, sea cualquiera la solución que recaiga en tal vital cuestión, resultará evidente que los que se han alzado de este excelente acuerdo han dado una nota antipatriótica, que Lérida no olvidará seguramente. Y sépase que el poco ó mucho perjuicio que á los propietarios de trujales situados en los Pórticos pueda irrogarles, viene compensado de sobras con la mejora que para sus fincas representa la nivelación de los Pórticos, con lo que aquellas tiendas ganarán en perspectiva, luz y ventilación.

Damos, pues, el grito de alerta, con la promesa de hablar con la extensión debida de esta cuestión, así que reunamos los datos necesarios.

La cesantía del Gobernador

Ya vino la esperada cesantía del Gobernador Martínez del Rincón.

La impresión de alegría, al saberse la noticia, se extendió rápidamente por la ciudad.

Comentarios de todas clases, sabrosos, picarescos, sensatos, burlescos, serios, se hicieron ayer por nuestras gentes. En cafés, paseos, peñas de amigos, círculos, oficinas, fué la nota del día.

Este momento provinciano—el cambio de Poncio—que en todas ocasiones no tiene el más nimio interés, ahora, aquí, ha revestido el carácter de gran suceso. ¡Si sería esperadol!

Todo Lérida—hasta aquellos de las grandes simpatías—respiró libremente. Un consolador ¡gracias á Dios! han suspirado los corazones de los leridanos.—Y conste que los hijos de esta tierra son hospitalarios, quieren á los forasteros como á hermanos y sienten en el alma la hora de un despido. Esto es probado.

Pero ahora la emoción se ha cambiado. La tristeza se ha tornado satisfacción.

¿Porqué?

Porque Martínez del Rincón ha sido Martínez del Rincón; se hizo tipo, se llenó de carácter. Vino en tierra liberal y persiguió á los liberales; aquí se admira el talento y él fué un inepto; para ejercer altos cargos se desean hombres libres y él fué un esclavo; en lugar de serenidad tuvo manías; no supo conocerse ni conocerse; en vez de hablar debió callar; se imponía en él el cruce de brazos y quiso hacer y deshacer en todo.—Por esto su hoja de servicios, en esta provincia, es una serie de fracasos, ridiculeces, arbitrariedades y equivocaciones imperdonables.—Así ha sido de bueno el efecto que su cesantía ha causado en la opinión general de Lérida.

Y en cuanto nosotros... todo está fresco. Pregonó á los cuatro vientos su santo odio á los republicanos, á EL IDEAL quiso reventarle y no regateó para ello ni denuncias, ni multas, ni impedimentos sin cuento. Desde el primer instante nos declaró la guerra. Dándole la alternativa, con la guerra le hemos contestado.

Poro de la batalla ¿quién ha salido perdiendo?

No ahondemos más la herida. Seamos generosos y perdonémosle todos los extravíos, que al fin y al cabo, D. Mariano Martínez del Rincón es una víctima de sí mismo.—En todos los órdenes de la vida los efectos tienen sus causas, y si él no sirvió para Gobernador, no fué suya la culpa, sino de los que tal le hicieron.

Juventud Republicana

Maestro

Próxima la apertura de las clases nocturnas que desde su fundación viene sosteniendo esta sociedad y necesitando—por ausencia del que lo ejercía—cubrir la plaza de maestro director de las clases, se anuncia dicha vacante para que pueda solicitarla quien se encuentre en condiciones de desempeñarla.

Los solicitantes pueden dirigirse á la secretaría de Juventud Republicana, Redota de S. Juan, Lérida.

Noticias

—Nos dice un apreciable suscriptor de Artesa de Lérida que son muchos los días que no recibe EL IDEAL.

Trasladamos la queja al Sr. Administrador de Correos.

—El río Segre baja que dá lástima. Nunca de nuestro recuerdo, le habíamos visto tan pobre y disminuido en su caudal.

Estas son las deplorables consecuencias de esas talas de la parte alta de nuestra provincia, que la ley debiera prohibir severamente.

—Dicen de Palau de Noguera que el día 21, se declaró un incendio en la casa titulada *Moliné*, propiedad de Antonio Arta Soler, destruyendo el fuego el tejado y gran cantidad de paja que había almacenada en el edificio.

Las pérdidas materiales se calculan en 333 pesetas, suponiéndose que fué intencionado, fueron detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado municipal los sujetos José Costas Burgués y José Auger Galabart, como presuntos autores.

—Consultorio médico de Humberto Torres. —Mayor 2, 1.º—Lérida.

Consulta diaria de 12 á 3.

—En la madrugada de ayer se suicidó arrojándose á la vía al paso de un tren en Almacellas, el vecino de dicho pueblo Antonio Sardá, de ochenta años de edad.

El convoy dividió en dos partes el cuerpo del infeliz Sardá.

Dícese que el móvil que le indujo á tomar tan fatal resolución era debido á su vida de escasez y de miseria.

El Juzgado municipal procedió al levantamiento del cadáver é instrucción de las diligencias consiguientes.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Ibars de Urgel correspondientes á 1901, con reintegro de cantidades.

—El comandante del cuerpo de Estado Mayor D. Antonio Cea y Bautista, ascendido del cuartel general del 2.º Cuerpo de ejército, ha sido destinado á la 2.ª brigada de la octava división de esta ciudad.

—Por haber desaparecido por completo la epidemia viruela, que desde hace siete meses se había desarrollado en Almacellas, el Alcalde de aquella población ha oficiado al Gobierno civil interesando el alta para dicho pueblo en el sentido expresado.

Pintura y Decoración.—A. Bayarri.—San Antonio, 13.ª y Magdalena, 12, bajos.—Lérida.

—A 315'88 pesetas, ascendió anteaer la recaudación por consumos.

—Según parece, los postes que sostienen los arcos voltáicos de la Rambla de Fernando, han venido á ser definitivamente fijos.

No queremos hacernos eco, como otras veces, del atentado al ornato de una población, que constituyen aquellos torcidos postes, además de lo muy peligrosos que son para los transeúntes, pero sí que no queremos pasar mas tiempo, sin pedir que cuando menos sean pintados aquellos, que es lo menos que puede pedirse, á fin de que el aspecto sea tambien menos deplorable.

Y al propio tiempo que se realiza esto, podrían retirarse las columnas de hierro de las antiguas lámparas del alumbrado público, que para nada sirven, como no sea para acreditar mas el abandono con que tenemos todas nuestras cosas, ya que se hallan llenas de polvo y telarañas.

Sr. Alcalde, es una cosa que no cuesta dinero, y por lo tanto confiamos en que lo atenderá, en bien del ornato público.

—En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento dará cuenta del siguiente despacho ordinario: 1.º Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice á D. José Jové para reformar la fachada de la casa núm. 2 de la calle de Nolius.

—J. Estadella Arnó.—Especialista en enfermedades de la mujer.—Calle Mayor, 92, 2.º 2.ª Asistencia á partos.

—Por D. Julio Gibert, vecino de Barcelona, se ha presentado en el Gobierno civil una instancia pidiendo el registro de 51 pertenencias de la mina de hierro denominada "San Cipriano", sita en el término de Arseguell, distrito municipal del mismo y paraje llamado "Bosque de la Sucarrada".

—Por la guardia civil de Sanahuja ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Biosca el vecino Juan Soriguera, por pastoreo abusivo de 40 cabezas de ganado lanar y cabrio en una propiedad particular.

—Esta tarde á las seis y media celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Castellidasens, por defunción del que la desempeñaba.

Los que la deseen podrán dirigir sus solicitudes durante el plazo de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—Ha sido entregado al Juzgado municipal de Guardia de Tremp, parte de un arado que encontráse en un campo y que le fué hurtado al vecino de Sellés Pablo Torres Borréll, sospechando sea autor del hurto Antonio Monzó, vecino de dicho pueblo de Guardia, que ha desaparecido.

—Don Manuel Altaba, vecino de Barcelona, ha presentado en el Gobierno civil, una solicitud pidiendo el registro de 57 pertenencias de la mina de hierro denominada "Asunción", sita en término de Arsequell distrito municipal del mismo y paraje llamado Bosch del Arsegal, lindante á todos rumbos con terreno comunal.

—Tintorería Postius.—Rambla de Fernando, 51.—Lleyda.

—Acordada por la Comisión provincial la tramitación de los expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Cervera, Arañó, Grañella y San Pere de Arquells, sobre perdón de contribuciones á consecuencia del pedrisco que descargó en dichos distritos municipales el 26 de Julio próximo pasado, se pone en conocimiento de los pueblos limítrofes á los mismos para que de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, expongan cuanto se les ofrezca y pida acerca de la certeza é importancia de dichos daños, previniéndoles que la parte de contribución que se les perdona será á más repartir entre los otros municipios de la provincia.

—Hoy á las nueve, se celebrará en el cuartel de Roger Lauria de Barcelona, un Consejo de guerra de señores oficiales generales que se suspendió hasta nueva orden el día 23 del actual.

Presidirá el general de división D. Alberto María de Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena, asistiendo los mismos señores que lo componían el citado día, excepto el asesor que será el auditor de segunda D. Francisco Gallay.

—Tintorería Postius.—Rentats en sech de vestits, guants, etc.

—El sábado á las 7 de la noche se celebró en la Federació escolar de Barcelona, la reunión anunciada en la que se aprobaron por unanimidad los estatutos *Fundació catalana de filosofia*, presentados por la comisión redactora que serán presentados próximamente al Gobierno civil para su aprobación.

Empieza, pues, á tomar forma definitiva la idea que ha de ser un positivo intento de elevación filosófica.

—En la reunión de obreros basteros y constructores de correas para maquinaria que se celebró ayer por convocatoria de la Sociedad del ramo de guarnicionería de carruajes de Barcelona, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Exigir á los patronos la jornada nueve horas.

2. Que no se admita en los talleres á los obreros no asociados.

3. Pedir la abolición del trabajo á destajo.

Que el jornal para horas extraordinarias de tarea sea un 50 por 100 mayor que el de las ordinarias la primera, y doble el de las restantes.

—Son varias las Sociedades cinegéticas de Cataluña que se proponen la reforma de la ley de caza, en lo relativo á la veda.

Esta se cierra en 1.º de Agosto para determinada caza, y ocurre que muchos cazadores salen al campo y burlan fácilmente la vigilancia, cazando todo cuanto encuentran al alcance de la escopeta, con perjuicio grandísimo de la cría.

Si la veda se unificara y se cerrase en 15 de Agosto, se evitarían esos daños.

La Sociedad Diana, de Badalona, se propone elevar una exposición al ministro del ramo solicitando la unificación de la veda.

Juzgamos conveniente la reforma y cuenten con nuestro concurso sus partidarios.

Academia de Dibujo

Soriano-Larrosa

Caballeros, 22.—LERIDA.

Lineal, adorno, figura topográfica, paisaje y aplicado á las artes é industrias y carreras especiales. Clase especial para Señoritas.

SE VENDEN tres vacas lecheras, una recién parida y las otras dos próximas á parir.

Darán razón: Bionet, 4, frente á la Central de la Electricidad y en la Administración de este periódico.

P. Castro

Consultorio de enfermedades quirúrgicas
ELECTRICIDAD Y FOTOTERAPIA
RAYOS X

Consulta diaria de 10 á 1 y de 6 á 8

Los jueves gratis á los pobres
Plaza Constitución, 19, 1.º-Lérida

SE VENDE casa de reciente construcción, dos pisos, tienda, gran corral, por ausentarse su dueño á la América, renta el 6 por ciento. Situada en Binefar á dos pasos de la Estación.

Informarán en el Restaurant de la Estación de Lérida y en la Administración de este diario.

Academia preparatoria

para ingreso en las Carreras militares y Cuerpos de Ayudantes y sobrestantes de Obras Públicas.

Profesores: D. Federico Torrente, Capitán de Ingenieros y D. Alfredo Arán, Ayudante de Obras Públicas y Director de Caminos.

Honorarios	Mensualmente
Preparación completa para carreras militares.	50 pesetas
Id. id. Ayudantes de Obras Públicas	50 id.
Id. id. Sobrestantes de idem.	30 id.

La correspondencia dirigirla á D. Alfredo Arán calle Mayor n.º 92, derecha 3.º izquierda quien dará cuantos detalles le deseen.



SOMBRERERIA MODERNA

DE

Antonio Roig

Calle Mayor, 21
LERIDA.

En este establecimiento, el más moderno y conocido de los de su clase existe un completo y variado surtido en sombreros y gorras de todas clases y formas de novedad, procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjeras, siendo sus precios los más económicos de los conocidos hasta hoy.

Gran surtido en sombreros de paja y castor

Nota.—Se construyen á medida sombreros de copa, Clake, birrates y gorras de todas formas. Se lavan, tifican y reforman de hechura toda clase de sombreros.

Augusto Lopez Menchero de Olarte

PROCURADOR CAUSIDICO

En la Ciudad de Balaguer se encarga de toda clase de asuntos, propios de la profesión.



RELOJERIA

José Aresté

Calle Mayor, 84.—LERIDA

Casa especial para toda clase de composuras
Gran surtido y variedad en toda clase de relojes
garantizándolas por un año, á precios reducidos

Telegramas

Nacionales

Madrid 28, á las 21.

En el presidio de Ceuta.—Asesinato del director

Se ha registrado en el penal de Ceuta un sangriento suceso, debido á la colonia penitenciaria que profesa ideas anarquistas.

Parece ser que los reclusos pertenecientes á esa secta, decidieron matar al director del penal.

Debieron sortearse para designar á quien tocaba efectuar el acuerdo, y correspondiendo al penado Juan Sanz Escuder, al cual faltaba poco tiempo para extinguir su condena.

Sanz preparó convenientemente el golpe.

Vió al director del presidio y le asestó diez puñaladas por la espalda, dejándole muerto en el acto.

El cadáver fué hallado en la vía pública.

Se ha encargado de la colonia penitenciaria el comandante de infantería D. Manuel Rubio.

Al reconocer éste con fuerzas á sus órdenes el establecimiento, halló una vía subterránea que va desde el cuartel principal del presidio al de las Heras.

Había sido construída por los reclusos para fugarse.

Quiere darse al entierro del director del penal caracteres de solemnidad, y al efecto el gobernador militar ha invitado al comercio al acto cerrando sus establecimientos.

Los ferrocarriles transpirenaicos

Dicen de París que en la Cerdaña se ha celebrado un banquete, al cual asistieron el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, los diputados catalanes señores Junoy y Albó y el ex-ministro francés M. Delcassé.

Tratóse de los ferrocarriles transpirenaicos, haciendo todos ellos votos en sentidos discursos porque pronto sea un hecho su construcción.

M. Delcassé pronunció un brindis muy expresivo y afectuoso.

Elogios de la prensa

Toda la prensa de esta mañana elogia la real orden derogatoria de la del marqués de Vadillo sobre matrimonio civil.

El *Liberal* dice que el documento es sencillo é implica la restauración del matrimonio civil en España.

La represión del anarquismo

Hablando el conde de Romanones con los periodistas respecto á su proyecto de

ley sobre represión del anarquismo, dijo lo siguiente:

"Ningún país de Europa se encuentra tan indefenso como España en este punto, la ley que se hizo tuvo cuatro años de duración.

Conviene mucho pensar si la represión del anarquismo ha de limitarse al castigo de los hechos realizados, ó si son también la propaganda y la sugestión materia de delincuencia.

Llevo hechos algunos estudios de todo esto y el proyecto de ley pienso inspirarlo en la legislación de países tan avanzados y tan republicanos como Francia, Suiza y los Estados Unidos."

La insurrección en Cuba

Ha sido capturado Carlos Mendique, uno de los jefes insurrectos en la provincia de Santa Clara, y el coronel rebelde Arandás.

Se encontraron en poder del primero 8,000 dollars.

A pesar de eso, los informes son de que la situación no mejora.

Parece que han surgido divergencias entre el presidente de la República cubana Estrada Palma, el vice presidente y los jefes militares, respecto á la distribución de fuerzas para reprimir el movimiento insurreccional.

Los cónsules extranjeros han protestado de la detención de Cabanyes.

El general Morales ha ordenado á las autoridades de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, que acogen á los rebeldes que se presenten arrepentidos.

Entre las fuerzas de artillería formadas y equipadas en la Habana, figuran 30 yanquis.

En la provincia de la Habana las tropas leales hostigan constantemente á los rebeldes, entre los cuales parece notarse algún desaliento.

Bolsa

La cotización de los valores es la siguiente:

Interior contado, 81'50.

Interior fin de mes, 81'60.

Interior próximo, 00'00.

Amortizable, 100'10.

Banco de España, 432'50.

Banco Hipotecario, 000'00.

Tabacos, 000'00.

Exterior, París, 96'50.

Francos, 11'30.

Libras, 27'00.

Cambio del oro en Buenos Aires, 000'00.

—C.

LERIDA.—IMPRESA DE SOL Y BENET.—1906.



La mejor casa
DE
MUEBLES

Cortinajes

Pabellones

SILLERIAS TAPIZADAS

Ebanistería de José A. Armengol

Residencia de Ferrando, 12

Bajo de la Fonda de España.—LERIDA.

Academia Poliglota Mercantil

DIRIGIDA POR

D. José Mateu

Licenciado en Filosofía y Letras y Perito Mercantil g.

Plaza de la Sal 4, 3.º.—Lérida.

Enseñanza práctica; pura y exclusivamente mercantil. Cálculos, Teneduría, Francés é Inglés por medio de la conversación, hablando y escribiendo desde el primer día.—Turnos de 8 alumnos.—De 12 á 1, clase de idiomas para Señoritas.—Última hora de la noche: clase especial de perfección para adultos dedicados al comercio.

Se admiten matrículas hasta el 15 de Septiembre.

R. MONTULL

CIRUJANO--DENTISTA

CAMAS DE HIERRO
MARCA TORRES

SON LAS MAS ELEGANTES Y LAS MAS FUERTES
UNICO PUNTO DE VENTA EN LERIDA

50 RAMBLA FERNANDO 50

Joan Bergós

CORREDOR DE COMERS

(lo mes antich dels de la capital)

DIRECCIO: Banch d'Espanya y Major, 22-3.º
TELÉFONO NUM.º 9

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Quinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSE

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADGOCK & C.
SUCURSAL:
66 MAYOR 66
LÉRIDA

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

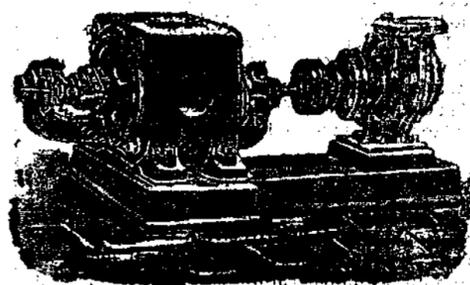
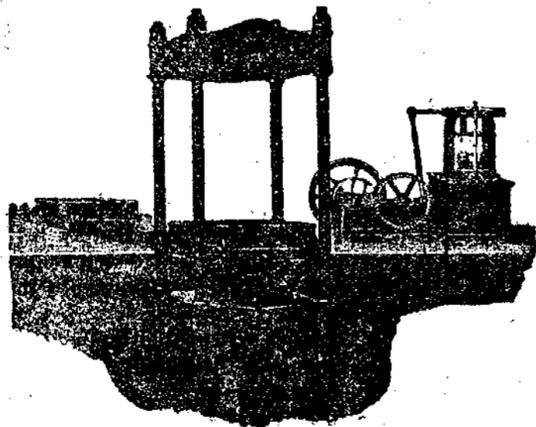
DE

JUAN VILA

9 CARRERIL REMOLINS 9 TELÉFONO, 61

LÉRIDA

Existencia de piezas de fundición * Maquinaria para la Industria y Agricultura á precios económicos * Proyectos planos y presupuestos.



JOSÉ ALVAREZ. Electricista-Mecánico

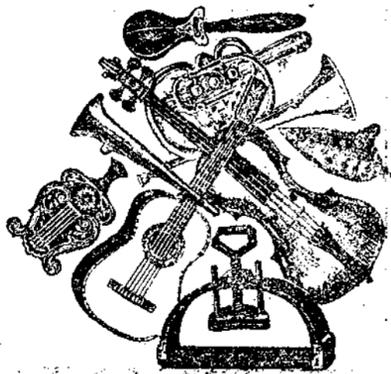
Especialista en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos.
Coliseo, n.º 3.-LÉRIDA.

Música

Único representante en esta provincia, de la Compañía Francesa de Gramofone.

Pianos de ocasión

PIANOS de teclado y manubrio á plazos, al contado y alquiler.



HARMONIOS al contado á plazos y alquiler.

á precios reducidos

Único establecimiento en las provincias de Lérida y Huesca que puede servir cuanto se pida en música.

JUAN GUARRO. Caballeros, 66
LÉRIDA

Azulejos, Baldosas, Baldosines
Objetos de granito,
Mosaicos Hidráulicos, etc., etc

V. DA DE SALVADOR
VIVES

Alfarería, Vidrio, Cristal,
Loza y Porcelana

DESPACHO: Plaza Constitución, 19
DEPÓSITO: Cabrinetty, 13.-LÉRIDA

Fábrica de Aguardientes y Licores

de Pablo FONT

Atoledo Goeta, 7.-LÉRIDA

Pruébese el Anis FONT

ALMACEN

DE Manuel Serentill

GUANOS

17 CARRER 3-PLAZA DE LA SAL LÉRIDA

LÉRIDA

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA

Miguel de Toro é Hijos

225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS.

Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, compendios de enseñanza científica, & c.

Última obra publicada

La TIERRA (Lecciones de cosas). Utilísimo libro de lectura y de enseñanza científica para las escuelas. 316 pág., 527 grabados, elegante encuadernación, con cuestionarios, léxico, índice alfabético & 2 pesetas.

Boletín Mensual de todas las obras publicadas en Francia.

Pidanse catálogos y prospectos de diferentes obras

Red telefónica urbana DE LÉRIDA

Tarifas de abono al servicio de la misma

Para dentro del casco de la población

Cuota anual
Pesetas

- | | | |
|-----|---|--------|
| 1.º | Por una estación particular para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos. | 140'00 |
| 2.º | Por una id. id. para comerciantes, alfareros, fabricantes y establecimientos de toda clase de negocios. | 160'00 |
| 3.º | Por una id. para casinos, círculos, sociedades de recreo, fondas, cafés, teatros, etc., en que puedan hacer uso del teléfono los socios ó el público. | 200'00 |
| 4.º | Por una id. para dependencias del Estado, de la provincia ó del Municipio. | 96'00 |

Las líneas de fuera del casco de la población tienen un pequeño aumento por kilómetro, sobre las tarifas expresadas, siendo convencionales en cuanto al montaje y tiempo de abono.

Para más detalles, oficinas de la Central, Plaza de la Libertad 2, 4.